

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PISCINE PRODUCCIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 12 de Marzo del 2019, a las 11h30, en el domicilio de la compañía en esta ciudad de Quito, comparecen a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **PISCINE PRODUCCIONES CIA. LTDA.** los siguientes Socios:

a) **SUSANA ALICIA GUERRERO LENTHALL**, por sus propios derechos, propietaria de 25.240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de US\$25.240,00 dólares de los Estados Unidos de América;

b) **PAULINA ELIZABETH GUERRERO LENTHALL**, por sus propios derechos, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de US\$160,00 dólares de los Estados Unidos de América;

El capital de la compañía se encuentra pagado en su totalidad. Preside la Junta la señora Susana Guerrero en su calidad de Gerente General de la compañía y es designada como como Secretaria Ad-hoc la Paulina Guerrero. La Presidente pide que por Secretaría se constante el quórum presente; hallándose presente en la Junta la totalidad del Capital Social de la compañía, por lo que la Junta queda legalmente instalada. Se procede a dar lectura del orden del día, cual es.- **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACION Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018.** Los Socios presentes aprueban por unanimidad el orden del día y a continuación pasan a conocer el primer punto del orden del día, el cual es:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2018 el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los Socios presentes. Posteriormente se procede con el siguiente punto.

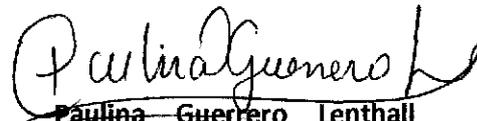
2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACION Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Se da a conocer a los socios presentes, el Estado de Situación y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por los Socios por unanimidad. A continuación se procede a tratar el último punto del orden del día.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL

AÑO 2018.- Luego de la revisión realizada a los Estados Financieros de la Compañía, los Socios resuelven que las utilidades liquidas del ejercicio económico 2018, luego del pago de impuesto a la renta, sean destinadas a la cuenta de utilidades no distribuidas.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 12h30, firmando para constancia los Socios por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-


~~Susana Guerrero Lenthall~~
Presidente de la Junta General
SOCIO


~~Paulina Guerrero Lenthall~~
Secretaria Ad-hoc de la Junta
SOCIO